

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD EMPEDRADO
SECRETARIA MUNICIPAL

AUTORIZA ASISTENCIA A SEMINARIO

09 JUN. 2014

EMPEDRADO,

V I S T O S:

Invitación de la Asociación Nacional de Secretarios Municipales de Chile, invitando a participar de Seminario Taller "Ley del Lobby, Sistema SIAPER y la Ley N° 20.742.-"

La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Municipal.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N° Nº 610 /

1.- **AUTORIZESE** al señor Guillermo Sepúlveda Toledo, Secretario Municipal, para que participe en , de Seminario Taller "Ley del Lobby, Sistema SIAPER y la Ley N° 20.742.-"el que se realizará en la ciudad de Frutillar, los días 19 y 20 de junio del 2014.-

2.- **Cancélese** por parte del Departamento de Finanzas Municipal, los costos del Curso que asciende a la suma de \$ 100.000 (cien mil pesos), e **impútese** el gasto al 22-11-002-002 "Cursos de Capacitación Municipal" y los cometidos funcionarios con derecho a viáticos, e **impútese** el gasto al 21-01-004-006 "Comisión de servicio en el País" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


GUILLERMO SEPULVEDA TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL

GTP/GST/mls.

DISTRIBUCION

- 1.- Depto. Finanzas
- 2.- Carpeta Personal
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Alcaldía
- 5.- Oficina de Partes.


GONZALO TEJOS PEREZ
ALCALDE